



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO Nº 20 P.D.I.

R. R.: 21/07/2014.- Pub. Tablón Anuncios: 21/07/2014

Espacio reservado para el
Registro General de la Universidad de Burgos

10 SET. 2014

13:30

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza
Concurso público nº 20 plazas P.D.I. contratado temporal

Observaciones:	Código R.P.T.	ICI-IIN-PA-009	Código conc.	20.62	
Nº de plazas	1	Categoría	Profesor Asociado	Dedicación:	12 h/sem. (6+6)
Grado académico exig.	Titulación Universitaria		Horario:	Mañana y tarde	
Área de Conocimiento	Ingeniería e Infraestructura de los Transportes				
Departamento	Ingeniería Civil				
Centro	Escuela Politécnica Superior (La Milanera)				
Perfil Docente	Docencia en "Ferrocarriles y Transporte por Cable" de GIC-CA, "Firmes y Explanaciones" de 3º GIC y 4º de GTC y "Trabajo Fin de Grado" de 4º de GIC				

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y, concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta COMISIÓN RESUELVE **PROPONER** la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

Nombre y Apellidos	Código R.P.T
D.ª FÉLIX ANTONIO LARA DE LA FUENTE	ICI-IIN-PA-009

Y como SUPLENTEs (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Supl. 1º	BASILIA	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ
Supl. 2º	JOSÉ MARÍA	GARCÍA	MEZQUITA
Supl. 3º	EVA	MONTOYA	BARROSO
Supl. 4º	LUIS MIGUEL	FRECHILLA	FERNÁNDEZ
Supl. 5º	PEDRO PABLO	MADRID	CONDE

Elevando esta propuesta al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta RESOLUCION de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de 10 días (diez días), a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Una vez transcurrido dicho plazo, la presente PROPUESTA devendrá firme, ya que la Resolución Rectoral que recoge el presente acuerdo, está vinculada a éste.

Burgos, a 8 de septiembre de 2014

El/La Presidente/a,

Fdo. MIGUEL ÁNGEL VICENTE CABRERA